



Sesion extraordinaria del Ayuntamiento en la Villa de Fuente-Alamo en diez y diez y seis de Mayo de mil ochocientos cincuenta y tres

D. Ant. Conesa. Juan Montoya. Jose Garcia Ochoa. Pasqual Gonzalez. Andres Garcia. Miguel Saez. Jose Ballerín. Ant.º Herman. Mariano Merino. Juan Gomez. Ant.º Garcia. b.º Pedro Maria.

fundos en las Cajas Capitales los señores tenientes de Alcalde, Procurador y Procurador Sindico que componen esta Municipalidad y que con el fin al margen previa citacion al efecto, bajo la presidencia del Sr. D. Luis Foral Hernandez Alcalde Constitucional de la misma, con objeto de tratar de los presupuestos Municipales; el Sr. Presidente hizo presente: Que estando en el tiempo prescrito por la ley para la formacion del presupuesto Municipal del año venidero de mil ochocientos cincuenta y cuatro, ha manifestado a los Señores Concejales, la cantidad que son necesarias para cubrir todas las dependencias de este Ayuntamiento, y habiendolos oido de oficio de oficio, formaron dicho presupuesto del modo siguiente =

Sueldo de Empleados

Presupuesto

Secretario	-----	3300.
Procurador	-----	1440.
Portero	-----	730.
Depositario 1/4 al millon	-----	235.
Medico Cirujano	-----	2200.
Conductor de la correspondencia	-----	300.
		<u>8205.</u>

